



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2016

20 de diciembre de 2016

ACUERDO CNH.12.003/16

Con fundamento en los artículos 13 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 17 del Código de Conducta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno tomó conocimiento de las solicitudes para participar en foros, eventos públicos y visitas de trabajo referidas en el informe presentado en la sesión, mismas que fueron aprobadas mediante autorización previa.